ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.65% en los Ingresos y un

89.78% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 94.51%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 33,813,081; los Recursos Ejercidos por $ 34,437,102 y el Patrimonio informado de $ -9,347,310, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48, de fecha 15 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de mayo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,103,500		1,103,500
Derechos	3,532,950		3,532,950
Contribuciones por Mejoras	3,000		3,000
Productos	56,900		56,900
Aprovechamientos	130,200		130,200
Participaciones	14,308,186	14,296,402	14,296,402
Ingresos Extraordinarios	13,699,213	13,058,980	13,058,980
Total	**32,833,949**		**32,181,932**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 10.62%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,077,000	1,103,500	2.46%
Derechos	3,057,500	3,532,950	15.55%
Contribuciones por Mejoras	1,000	3,000	200.00%
Productos	56,500	56,900	0.71%
Aprovechamientos	69,000	130,200	88.70%
Participaciones	13,899,605	14,296,402	2.85%
Ingresos Extraordinarios	17,846,572	13,058,980	-26.83%
Total	**36,007,177**	**32,181,932**	**-10.62%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 48, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 14.19%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	11,677,275	9,903,101	-15.19%
Servicios Generales	4,907,300	4,124,620	-15.95%
Materiales y Suministros	2,806,000	2,692,376	-4.05%
Inversiones de Activo Fijo	800,000	955,000	19.38%
Obra Pública	11,439,230	7,024,290	-38.59%
Transf. de Asistencia Social	2,520,000	4,386,265	74.06%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,857,372	3,096,280	66.70%
Total	**36,007,177**	**32,181,932**	**-10.62%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Presupuesto de Egresos Aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de mayo de 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 14.19%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

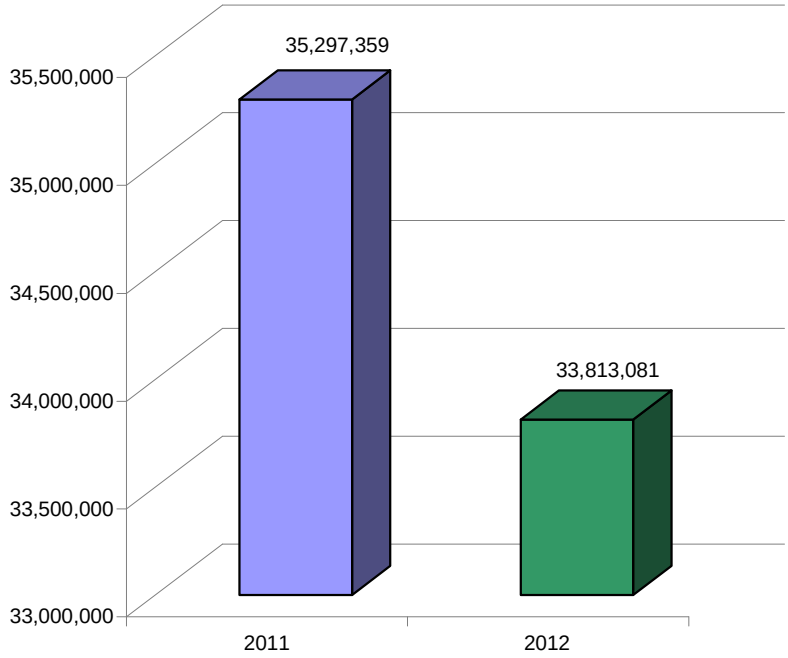
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,001,948	1,458,827	45.60%
Derechos	1,984,136	2,140,290	7.87%
Contribución por Mejoras	3,371	0	-100.00%
Productos	146,500	50,000	-65.87%
Aprovechamientos	288,620	133,917	-53.60%
Ingresos Extraordinarios	17,856,162	15,577,980	-12.76%
Participaciones	14,016,622	14,452,067	3.11%
Total de Ingresos	**35,297,359**	**33,813,081**	**-4.21%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 4.21% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 7.78%.

En el decremento nominal de 2012 de 4.21% se destacan Ingresos Extraordinarios en un 12.76% que significa $ 2,278,182, Aprovechamientos en un 53.60% que significa $ 154,703 y Productos en un 65.87% que significa $ 96,500.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,103,500	1,458,827	355,327
Derechos	3,532,950	2,140,290	-1,392,660
Contribuciones por Mejoras	3,000	0	-3,000
Productos	56,900	50,000	-6,900
Aprovechamientos	130,200	133,917	3,717
Total	**4,826,550**	**3,783,034**	**-1,043,516**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,783,034 - 0 / 4,826,550 - 1,223,250 = 1.050

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 5.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,783,034 / 33,813,081 = 0.112

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,458,827 / 3,783,034 = 0.386

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 38.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las

operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

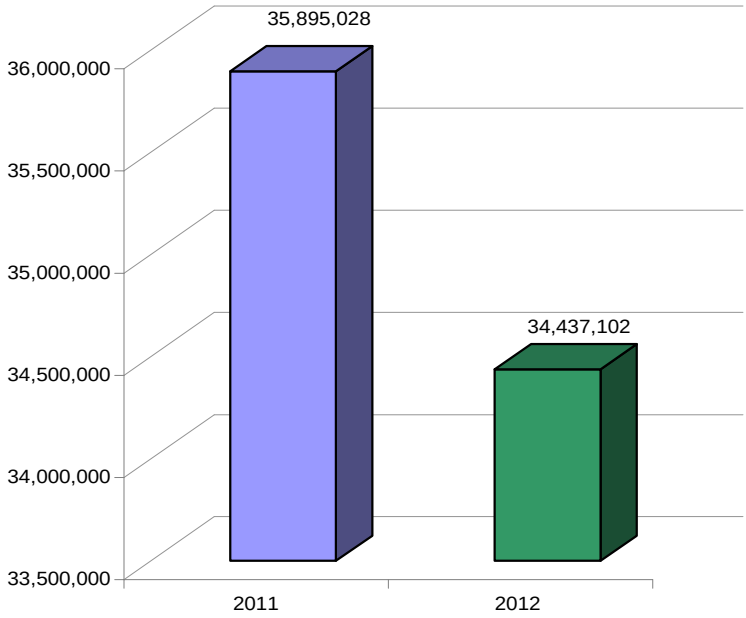
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	11,126,640	11,810,255	6.14%
Servicios Generales	4,187,397	4,581,992	9.42%
Materiales y Suministros	1,613,268	1,838,658	13.97%
Inversiones en Activo Fijo	1,218,523	360,875	-70.38%
Obra Pública	10,736,071	7,770,789	-27.62%
Transferencias de Asistencia Social	4,645,538	4,788,996	3.09%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,367,591	3,285,537	38.77%
Total	**35,895,028**	**34,437,102**	**-4.06%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 4.06%, que significa $ 1,457,926; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 27.62% que significa $ 2,965,282, Inversiones en Activo Fijo en un 70.38% que significa $ 857,648. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 38.77% que significa $ 917,946 y en Servicios Personales en un 6.14% que significa $ 683,615.

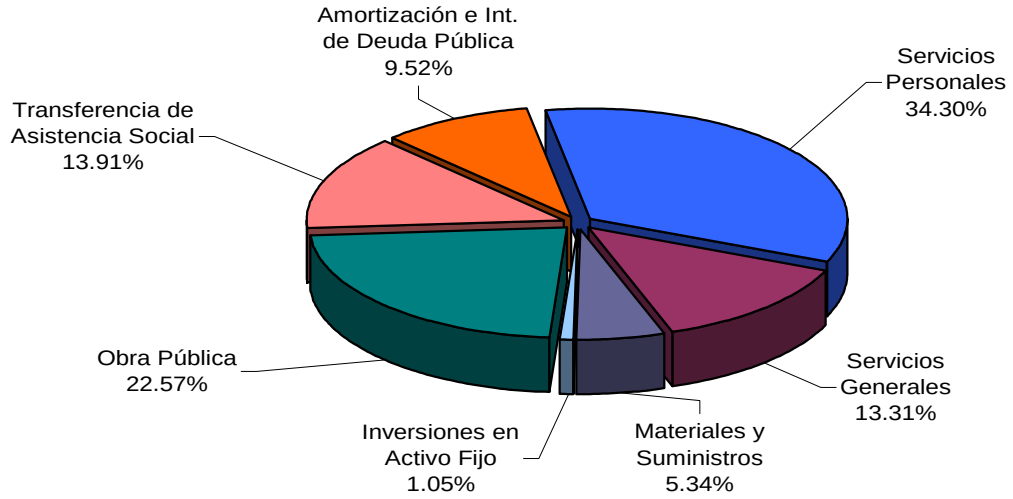
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,810,255	34.30%
Servicios Generales	4,581,992	13.31%
Materiales y Suministros	1,838,658	5.34%
Inversiones en Activo Fijo	360,875	1.05%
Obra Pública	7,770,789	22.57%
Transferencia de Asistencia Social	4,788,996	13.91%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,285,537	9.52%
Total	**34,437,102**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,783,034 / 11,810,255 + 4,581,992 + 1,838,658 = 0.208

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

33,813,081 / 34,437,102 = 0.982

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.8% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

14,452,067 + 13,058,980 / 34,437,102 = 0.799

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

360,875 + 7,770,789 / 33,813,081 = 0.240

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,800,563, ejerciendo durante 2012 $ 7,770,789, en 27 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	1,993,136	1,993,136	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	5,760,919	5,731,145	100.00	99.48	25	25

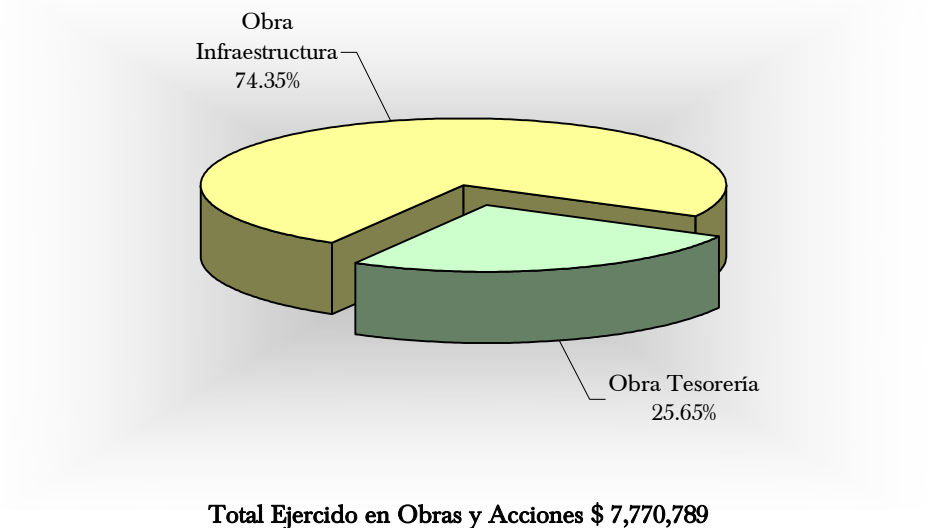
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	46,508	46,508	100.00	100.00	2	2
Total	**7,800,563**	**7,770,789**	**100.00**	**99.62**	**27**	**27**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012
* No se presentó el cierre de ejercicio de Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 27 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 25.65% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 74.35%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,770,789

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 29,774, menos el pago de comisiones bancarias por $ 720, se obtienen $ 29,054, que pertenecen a refrendos de Obras y

Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	29,774	29,774
Comisiones Bancarias	-720	-720
Total	**29,054**	**29,054**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

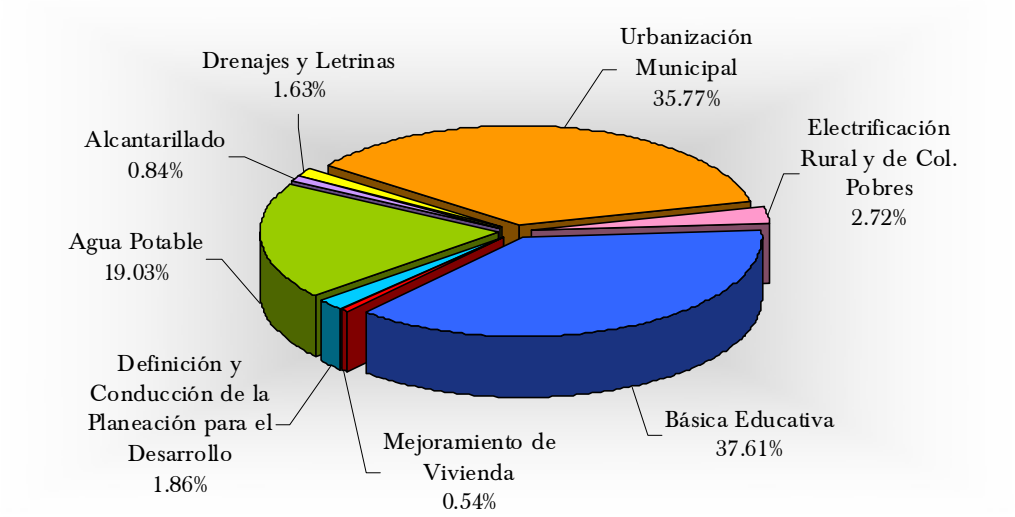
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**44,442**	**44,442**
Bancos	44,442	
Pasivo	**15,388**	**15,388**
Retenciones por pagar	15,388	
Total	**29,054**	**29,054**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,770,789

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	659,753	1,478,972	1,122,955	1,122,955	356,017	10	10
Alcantarillado	109,950	64,936	188,464	188,464	-123,528	4	4
Drenajes y Letrinas		126,855			126,855		
Urbanización Municipal	3,179,621	2,779,534	2,784,252	2,784,252	-4,718	3	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	424,936	211,666	212,138	212,138	-472	3	3
Básica Educativa	2,264,178	2,922,554	2,947,137	2,947,137	-24,583	5	5
Mejoramiento de Vivienda		42,088	42,088	42,088		1	1

Productiva Rural			347,986	347,986	-347,986	1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	385,853	144,184	155,541	155,541	-11,357		
Total	**7,024,290**	**7,770,789**	**7,800,561**	**7,800,561**	**-29,772**	**27**	**27**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,770,789 / 7,024,290 = 1.106

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 110.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

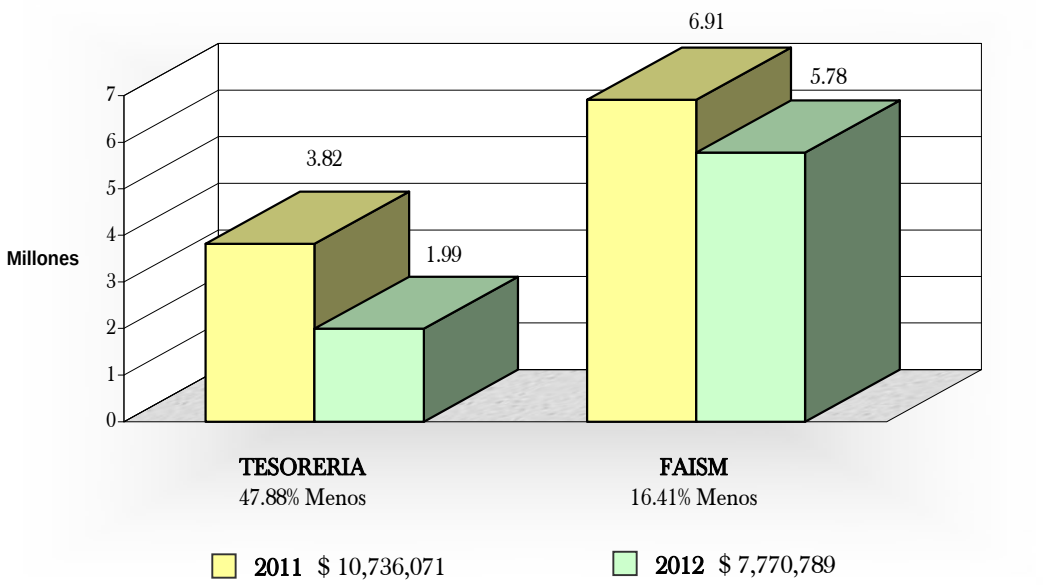
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 20,960,002, se destinó a Obra Pública $ 1,993,136, que representa el 9.51% y el 90.49% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ *7,730,256*, se destinó a Obra Pública y Acciones $ *5,777,654*, que significó el *74.74%* y el 25.26% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

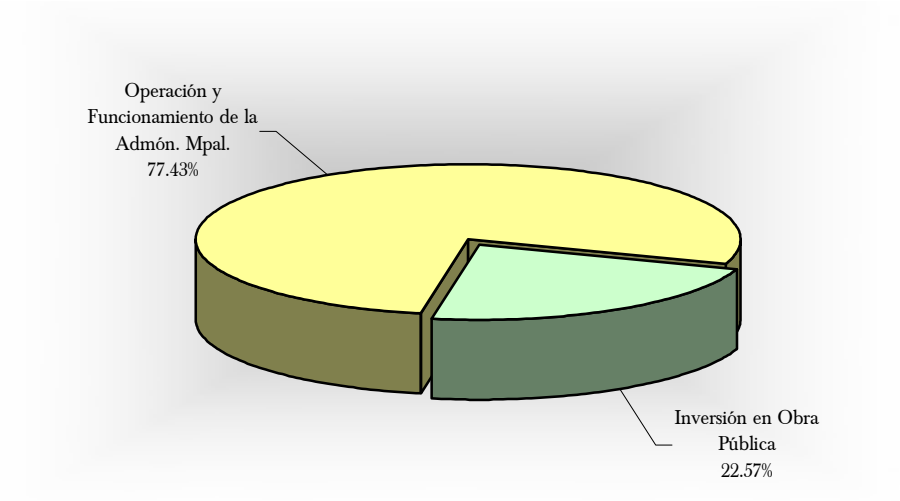


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta disminución de $ 2,965,282, que representa el 27.62% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 34,437,102, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,770,789.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 34,437,102

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,770,789 / 34,437,102 = 0.226

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ *7,770,789* se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ *7,343,853* que representa el 94.51% del total aplicado en obra.

De las *27* obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 18 obras, lo que representa un 66.67%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 16 obras y 2 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que las 18 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				5,350,717	5,362,608

1	Agua Potable	Equipamiento de Pozo (Mejoramiento de Eficiencia del Pozo # 2)	Francisco I. Madero	112,266	111,555
2	Agua Potable	Electrificación y Reequipamiento de Pozo de Agua Potable	Francisco Rueda Serrano	254,328	254,328
3	Agua Potable	Ampliación de Agua Potable en Colonia Miguel Meza	Francisco I. Madero	245,877	293,190
4	Agua Potable	Sustitución de Columna de Bombeo de Pozo Profundo	San José de Avino	46,049	46,049
5	Agua Potable	Reequipamiento de Pozo #2 para Agua Potable	Pánuco de Coronado	118,650	118,650
6	Agua Potable	Construcción de Líneas de Conducción de Pozo 2 y 3 a Tanque de 600 M3	Francisco I. Madero	174,509	171,336
7	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Drenaje en Colonia Miguel Meza	Francisco I. Madero	118,796	117,959
8	Alcantarillado	Construcción de Red de Alcantarillado y Agua Potable en Calle Reforma Agraria y 27 de Abril	Francisco I. Madero	117,821	117,821
9	Urbanización Municipal	Pavimentación y Guarniciones en Calle Alberto M. Alvarado entre las Calles General Vicente Guerrero y Reforma Agraria	Francisco I. Madero	761,314	757,857
10	Electrificación	Construcción de Red de Electrificación de la Universidad Virtual de la UJED	Francisco I. Madero	94,720	94,720
11	Básica Educativa	Construcción de Modulo de Educación a Distancia de la UJED (Segunda Etapa)	Francisco I. Madero	1,986,538	1,986,538
12	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Lázaro Cárdenas	277,640	269,304
13	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	José Jerónimo Hernández	222,640	214,304
14	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Benito Juárez	Francisco I. Madero	275,000	269,714
15	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en la Escuela José Ramón Valdez	Francisco I. Madero	196,583	191,297

16	Productiva Rural	Desazolve de Presa	Francisco Javier Mina	347,986	347,986
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**1,993,136**	**1,982,829**
17	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Reforma Agraria y 27 de Abril	27 de Abril	998,170	993,868
18	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Estadio de Béisbol	Francisco I. Madero	994,966	988,961
			Total	**7,343,853**	**7,345,437**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ -1,584 corresponde a retenciones no enteradas, saldos por ejercer, saldos no ejercidos y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	10,986	Proveedores	1,786,002
Bancos	739,808	Acreedores	4,310,798
Deudores Diversos	160,777	Sueldos por Pagar	655,410
Ant. a Prov. y Contratistas	9,500	Retenciones por Pagar	620,653
Subsidio al Empleo	369,473	I.V.A. por Pagar	0
Total Activo Circulante	**1,290,544**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,372,863**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	656,667	Deuda Pública Largo Plazo	7,244,475
Maquinaria y Equipo	62,965	**Total Pasivo a Largo plazo**	**7,244,475**
Equipo de Transporte	2,765,155		
Armamento	20	**Total Pasivo**	**14,617,338**
Mobiliario y Equipo de Oficina	141,920		
Equipo de Comunicación	103,281	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	249,476	Patrimonio Acumulado	-3,264,989
Total Activo Fijo	**3,979,484**	Superávit o Déficit del Ejercicio	-624,021
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-5,458,300
		Total Patrimonio	**-9,347,310**
Total Activo	**5,270,028**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**5,270,028**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,290,544 / 7,372,863 = 0.175

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso

podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

14,617,338 / 5,270,028 - 0 = 2.774

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,372,863 / 14,617,338 = 0.504

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 50.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

7,244,475 / 14,617,338 = 0.496

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 49.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

33,813,081 - 34,437,102 = -624,021

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean

congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**9,902,697**
Crédito 8977	1,731,092	
Crédito 7802	2,569,197	
Crédito 7803	1,248,615	
Crédito 7922	1,433,333	
Crédito 9571	2,920,460	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,658,222**
Crédito 8977	201,680	
Crédito 7802	151,874	
Crédito 7803	318,795	
Crédito 7922	200,000	
Crédito 9571	1,785,873	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**7,244,475**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,854,586	9,902,697	26.08%
Contratación de Deuda	3,795,999	0	-100.00%
Amortización	1,747,888	2,658,222	52.08%
Saldo al 31 de Diciembre	9,902,697	7,244,475	-26.84%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 26.84% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 52.08%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,747,888 /	35,297,359 =	0.050
2012	2,658,222 /	33,813,081 =	0.079

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 5.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 7.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a

la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

627,315 / 34,437,102 = 0.018

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y

Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

V.1.1 Ingresos

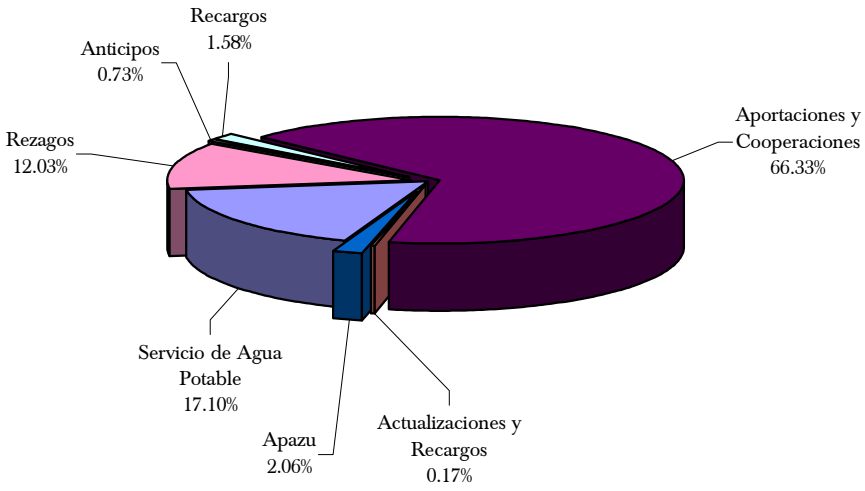
Aguas de Pánuco de Coronado obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,731,048, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	296,049	17.10%
Rezagos	208,198	12.03%
Anticipos	12,603	0.73%
Aprovechamientos		
Recargos	27,374	1.58%
Aportaciones y Cooperaciones	1,148,262	66.33%
Actualizaciones y Recargos	2,872	0.17%
Servicios Diversos		
Apazu	35,690	2.06%
Total	**1,731,048**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por Aguas de Pánuco de Coronado, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,223,250	1,731,048	507,798	41.51%

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2012.

.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,148,262 / 1,731,048 = 0.663

Este Indicador nos muestra que Aguas de Pánuco de Coronado para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 66.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

V.1.2 Egresos

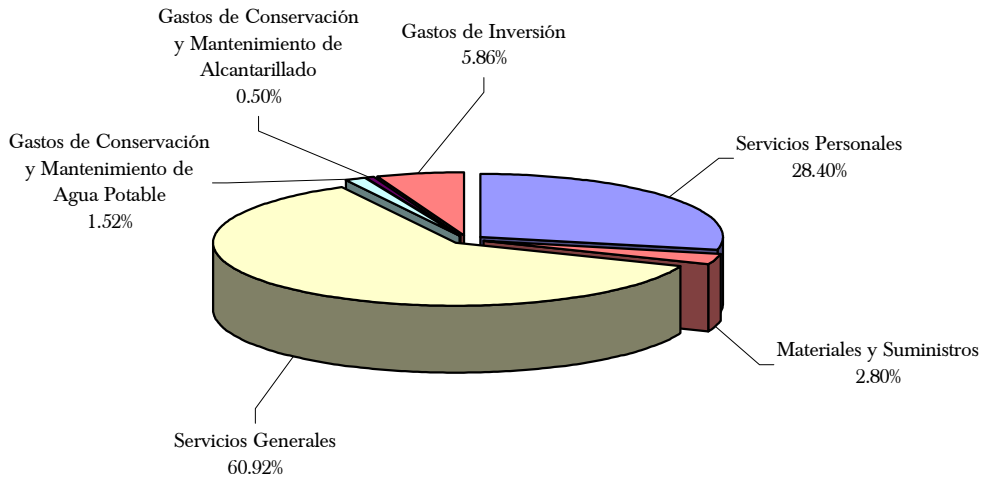
Aguas de Pánuco de Coronado ejerció recursos durante 2012 por $ 1,814,019, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	515,093	28.40%
Materiales y Suministros	50,860	2.80%
Servicios Generales	1,105,069	60.92%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	27,598	1.52%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	9,060	0.50%
Gastos de Inversión	106,339	5.86%
Total	**1,814,019**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que Aguas de Pánuco de Coronado aplicó el 28.40% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 60.92% en

Servicios Generales los que incluyen: pago de energía eléctrica y mantenimiento de equipo de transporte; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	335,725	296,049	-39,676	-11.82%
Rezagos	171,920	208,198	36,278	21.10%
Anticipos	56,388	12,603	-43,785	-77.65%
Aprovechamientos				
Recargos	31,152	27,374	-3,778	-12.13%
Aportaciones y Cooperaciones	1,474,466	1,148,262	-326,204	-22.12%
Actualizaciones y Recargos	0	2,872	2,872	100.00%
Servicios Diversos				
Devolución de Derechos	272,111	0	-272,111	-100.00%
Apazu	0	35,690	35,690	100.00%
Total	**2,341,762**	**1,731,048**	**-610,714**	**-26.08%**

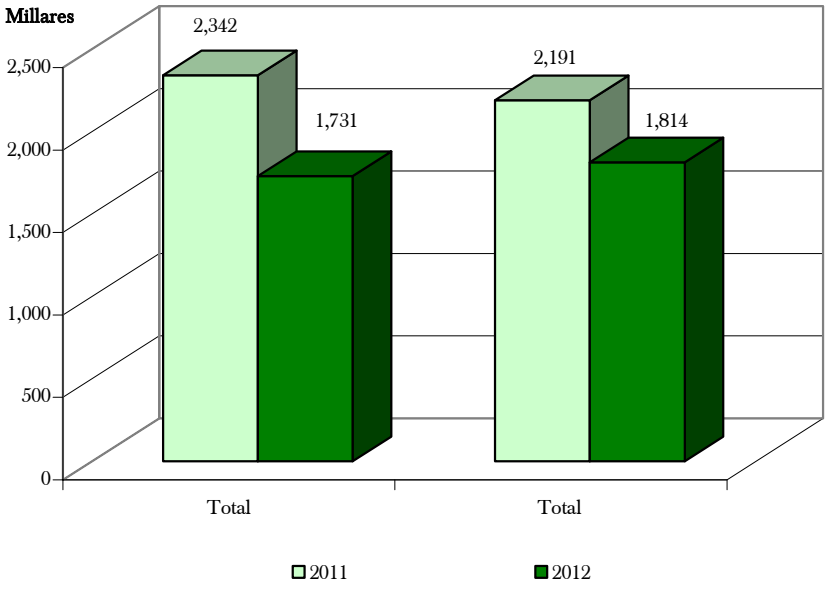
FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	486,714	515,093	28,379	5.83%
Materiales y Suministros	80,478	50,860	-29,618	-36.80%
Servicios Generales	1,185,162	1,105,069	-80,093	-6.76%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	103,453	27,598	-75,855	-73.32%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	6,230	9,060	2,830	45.43%
Gastos de Inversión	328,536	106,339	-222,197	-67.63%
Total	**2,190,573**	**1,814,019**	**-376,554**	**-17.19%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 26.08% y los Egresos en un 17.19%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos de Aguas de Pánuco de Coronado disminuyeron un 29.65% y los egresos un 20.76%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

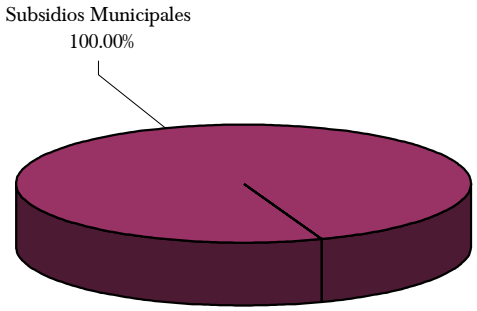
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,823,000, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,823,000	100.00%
Total	**1,823,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,823,000 / 1,823,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

V.2.2 Egresos

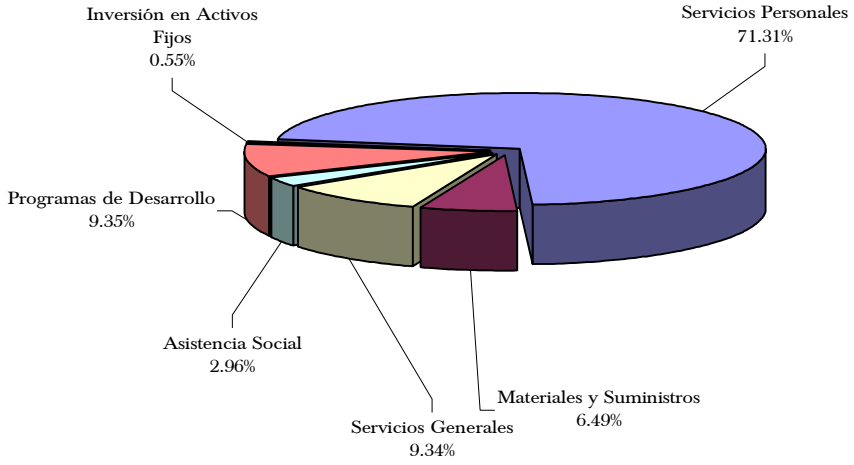
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 1,681,769, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,199,358	71.31%
Materiales y Suministros	109,117	6.49%
Servicios Generales	157,010	9.34%
Asistencia Social	49,874	2.96%
Programas de Desarrollo	157,169	9.35%
Inversión en Activos Fijos	9,241	0.55%
Total	**1,681,769**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 71.31% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, y el 12.31% en programas de desarrollo y servicios de asistencia social, en estos conceptos, se integra el pago a coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos Financieros	1,740	0	-1,740	-100.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,711,200	1,823,000	111,800	6.53%
No Especificados	10,033	0	-10,033	-100.00%
Total	**1,722,973**	**1,823,000**	**100,027**	**5.81%**

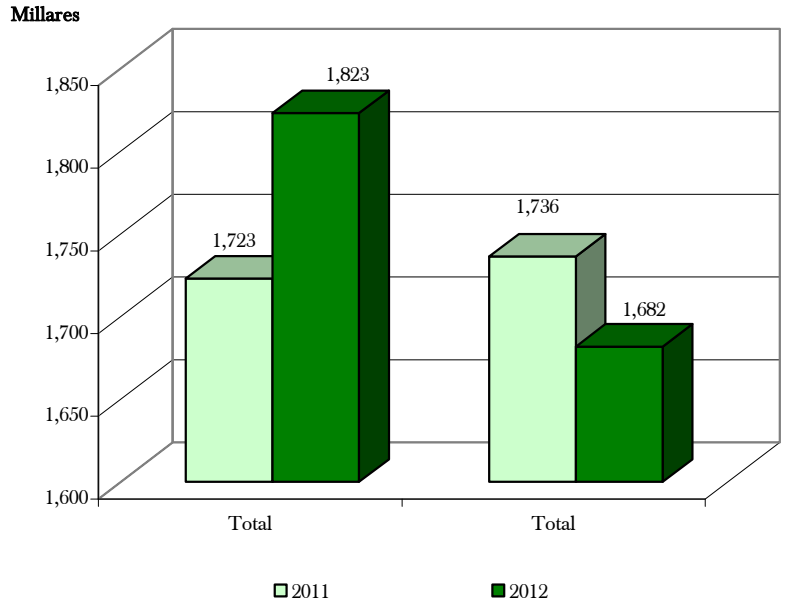
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,150,499	1,199,358	48,859	4.25%
Materiales y Suministros	91,419	109,117	17,698	19.36%
Servicios Generales	138,945	157,010	18,065	13.00%
Asistencia Social	38,359	49,874	11,515	30.02%
Actividades de Fomento	41,858	0	-41,858	-100.00%
Programas de Desarrollo DIF	109,474	157,169	47,695	43.57%
Inversión en Activos Fijos	165,695	9,241	-156,454	-94.42%
Total	**1,736,249**	**1,681,769**	**-54,480**	**-3.14%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos en comparación al 2011 aumentaron en un 5.81% y los Egresos disminuyeron en un 3.14%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 2.24% y los egresos disminuyeron un 6.71%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 825,469

VI.1 Financieras por $ 813,585

Tesorería Municipal por $ 813,585

1. Falta de documentación justificativa por $ 52,739
2. Falta de certificado de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 1,000
4. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 126,002
5. Falta de Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 44,658
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,663
7. Falta de registro patrimonial por $ 425,500
8. Erogaciones sin convenio por $ 16,764
9. Falta de documentación original por $ 53,259

10. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 70,000
11. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 22,000

VI.2 Obra Pública por $ 11,884

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 11,884

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,365
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 4,725
3. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 794

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros por efectuar

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Saldos no ejercidos
5. Expedientes técnicos sin validar
6. Falta de expedientes técnicos modificados

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás

relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia

IMPUESTOS	**1,103,500**	**1,458,827**	**355,327**
Predial	673,500	879,718	206,218
Predial del Ejercicio	514,000	621,581	107,581
Predial de Ejercicios Anteriores	159,500	258,137	98,637
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	160,000	123,439	-36,561
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	270,000	455,670	185,670
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,532,950**	**2,140,290**	**-1,392,660**
Por Servicio de Rastro	44,000	127,700	83,700
Servicio de Panteones Municipales	6,400	0	-6,400
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	8,000	0	-8,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	106,200	204,396	98,196
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	700	0	700
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,223,250	0	-1,223,250
Del Ejercicio	830,500	0	-830,500
De Ejercicios Anteriores	392,750	0	-392,750
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	125,000	960	-124,040
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,708,000	1,190,877	-517,123
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,708,000	1,190,877	-517,123
Expedición	58,000	0	-58,000
Refrendo	1,650,000	1,190,877	-459,123
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0

Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1,100	0	-1,100
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	500	0	500
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	12,800	0	-12,800
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	296,000	616,357	320,357
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**3,000**	**0**	**-3,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	3,000	0	-3,000
PRODUCTOS	**56,900**	**50,000**	**-6,900**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	44,500	50,000	5,500
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1,200	0	-1,200
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1,100	0	-1,100
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1,100	0	-1,100
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	8,000	0	-8,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,000	0	-1,000

Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**130,200**	**133,917**	**3,717**
Recargos	1,200	0	-1,200
Multas Municipales	**23,000**	**31,800**	8,800
Multas por Seguridad Pública	0	29,100	29,100
Multas por Seguridad Vial	0	2,700	2,700
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1,000	0	-1,000
Donativos y Aportaciones	1,000	3,600	2,600
Subsidios	1,000	0	-1,000
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1,000	0	-1,000
Multas Federales no Fiscales	1,000	0	-1,000
No Especificados	100,000	98,517	-1,483
PARTICIPACIONES	**14,296,402**	**14,452,067**	**155,665**
Fondo General de Participaciones	8,792,981	8,821,126	28,145
Fondo de Fomento Municipal	4,293,494	4,347,640	54,146
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	7,839	52,460	44,621
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	177,885	173,119	-4,766
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,124	72,822	42,698
Fondo Estatal	43,636	77,671	34,035
Fondo de Fiscalización	528,933	502,818	-26,115
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	396,403	379,304	-17,099
Fondo de Compensación ISAN	25,107	25,107	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,058,980**	**15,577,980**	**2,519,000**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,058,980	15,261,907	2,202,927
Aportaciones Federales Ramo 33	13,058,980	13,058,980	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,341,926	5,341,926	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,717,054	7,717,054	0
Rendimientos Financieros	0	2,927	2,927
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	2,200,000	2,200,000
Otros Apoyos	0	2,200,000	2,200,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	316,073	316,073
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	316,073	316,073
TOTAL DE INGRESOS	**32,181,932**	**33,813,081**	**1,631,149**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,903,101**	**11,810,255**	**-1,907,154**
Sueldos al Personal del Municipio	8,651,384	9,664,649	-1,013,265
Sueldos	8,651,384	9,664,649	-1,013,265
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	81,221	116,948	-35,727
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	145,000	205,300	-60,300
Aguinaldos	357,135	854,078	-496,943
Pasajes y Viáticos	144,263	120,096	24,167
Honorarios	260,098	359,760	-99,662
Despensa	0	629	-629
Fondo de Ahorro para el Retiro	264,000	264,150	-150
Sueldos Asimilables	0	224,645	-224,645
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,692,376**	**1,838,658**	**853,718**
Papelería y Artículos de Escritorio	71,300	56,612	14,688
Combustibles y Lubricantes	1,760,000	1,620,685	139,315
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,500	0	1,500
Artículos de Limpieza	55,000	21,755	33,245
Material Eléctrico	70,000	0	70,000
Libros, Revistas y Periódicos	45,000	36,194	8,806
Material Deportivo	103,000	0	103,000
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	116,000	18,121	97,879
Herramientas Menores	48,000	12,149	35,851
Adquisición de Municiones	25,000	4,378	20,622
Alimentos	75,200	63,187	12,013

Otros Materiales y Suministros	322,376	5,577	316,799
SERVICIOS GENERALES	**4,124,620**	**4,581,992**	**-457,372**
Correos y Telégrafos	2,000	426	1,574
Teléfonos	193,000	192,858	142
Energía Eléctrica	450,000	228,283	221,717
Alumbrado Público	815,000	1,697,784	-882,784
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	43,500	20,572	22,928
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	42,305	1,686	40,619
Mantenimiento de Vehículos	319,674	310,742	8,932
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	290,530	230,087	60,443
Mantenimiento de Edificios	97,500	17,837	79,663
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	50,000	3,300	46,700
Comisiones Bancarias	7,800	13,259	-5,459
Intereses Bancarios	25,000	0	25,000
Impresiones y Reproducciones	238,620	151,110	87,510
Difusión e Información	250,000	266,030	-16,030
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	590,000	1,040,142	-450,142
Estudio e Investigación Proyectos	10,000	5,220	4,780
Atención a Visitantes	20,000	1,697	18,303
Primas y Gastos de Seguros	69,600	83,583	-13,983
Pago de Impuestos	0	43,426	-43,426
Fomento Deportivo	175,000	145,901	29,099
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	133,560	60,800	72,760
Servicio por Maquilación e Información	120,000	0	120,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	181,531	67,249	114,282
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**4,386,265**	**4,788,996**	**-402,731**
Subsidios Educacionales	140,000	101,124	38,876
Seguridad Social	0	1,000	-1,000
Subsidios a Organizaciones	1,432,000	1,578,113	-146,113
Subsidios al DIF	1,700,000	1,823,000	-123,000
Donativos y Cooperaciones	990,000	1,013,729	-23,729

Otros Subsidios	124,265	272,030	-147,765
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**955,000**	**360,875**	**594,125**
Bienes Muebles	955,000	260,875	694,125
Adquisición de Vehículos	200,000	185,000	15,000
Adquisición de Muebles y Enseres	85,000	1,716	83,284
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	640,000	0	640,000
Adquisición Equipo de Cómputo	30,000	74,159	-44,159
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	100,000	-100,000
Terrenos	0	100,000	-100,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**7,024,290**	**7,770,789**	**-746,499**
Agua Potable	659,753	1,478,972	-819,219
Alcantarillado	109,950	64,936	45,014
Drenaje y Letrinas	0	126,855	-126,855
Urbanización Municipal	3,179,621	2,779,534	400,087
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	424,936	211,666	213,270
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	2,264,178	2,922,554	-658,376
Mejoramiento de Viviendas	0	42,088	-42,088
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	385,852	144,184	241,668
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,096,280**	**3,285,537**	**-189,257**
Amortización de Deuda Pública	2,656,264	2,658,222	-1,958
Intereses de Deuda Pública	440,016	627,315	-187,299
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**32,181,932**	**34,437,102**	**-2,255,170**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".